

ACTUALIDADES SOBRE DESASTRES

Boletín de extensión cultural de CEPRODE - Centro de Protección para Desastres

Actualidades Sobre Desastres, es una publicación mensual que sintetiza, analiza y recopila las principales informaciones disponibles sobre desastres y riesgos a nivel nacional e internacional para lograr con ello una mayor sistematización del acervo de información que sobre el tema se produce. Sus fuentes de información son documentos científicos, información proveniente de los medios de comunicación y los repartes técnicos del Centro de Investigaciones Geotécnicas y del Servicio de Meteorología e Hidrología del país.

AÑO 1, NÚMERO 2, OCTUBRE 1993

CONTENIDO

- *Municipalidades, organización local y protección contra desastres*
- *Gestión pública para la prevención de desastres*
- *Desastres y perspectiva de género*
- *Noticias sobre desastres*
- *Reporte agrometeorológico*
- *Reporte sísmológico*

EDITORIAL

Municipalidades, organización local y protección contra desastres

La prevención de desastres es una de las áreas más descuidadas por los planes del gobierno central, no existen modalidades de organización institucional tendientes a desarrollar este componente. La atención, en cambio, sí presenta algún nivel de desarrollo, aunque debe señalarse que no existe un presupuesto estatal suficiente para atender el conjunto de necesidades surgidas a partir de los desastres.

La existencia de altos riesgos naturales o provocados y la alta vulnerabilidad de la población justifica el diseño y adopción de un plan nacional de prevención y atención de desastres. En países como Colombia existe un Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, el cual contempla la creación de un andamiaje institucional destinado a planificar, organizar y preparar las acciones a tomar en situaciones de emergencia. En este sistema, se considera prioritaria la participación de las autoridades municipales, contemplándose incluso acciones y compromisos y, dentro de estos, planes municipales de emergencia.

En el caso de El Salvador no se cuenta con un sistema organizacional sofisticado, es por ello que casi cualquier evento riesgoso ocasiona trastornos en el funcionamiento de las comunidades. Dado que no existe ninguna política estatal que motive a las Alcaldías a desarrollar acciones de prevención y atención de desastres, la organización comunal adquiere especial importancia. Los habitantes de las comunidades son los protagonistas de los desastres, conocen mejor los riesgos existentes en su zona, y por ello se constituyen en sujetos idóneos para participar en el diseño y la ejecución de planes locales de emergencia.

Las Alcaldías no cuentan con ningún presupuesto para proteger a la población contra desastres, por ello deberían de estimular y apoyar las acciones dirigidas a desarrollar la organización local. Este es un componente de las acciones de CEPRODE, pues se considera muy importante para fomentar en las comunidades de alto riesgo la adopción de una cultura de protección contra desastres. Es prioritario iniciar un proceso de prevención a través de un fomento más decidido de la organización local.

Gestión pública para la prevención de desastres

Casi siempre los fenómenos naturales que ocurren en el país ocasionan daños humanos y materiales de consideración, las recientes marejadas que se experimentaron en las costas del país no han sido la excepción. Los problemas del desbordamiento del mar se hicieron sentir desde el 16 de octubre pasado, causando daños de consideración en edificaciones y ramadas de barrios populares ubicados en las playas de Sonsonate, La Libertad y La Paz. Uno de los sectores afectados fueron las playas de Acajutla donde, según censo de la Cruz Roja seccional Acajutla, resultaron damnificadas al menos 107 familias de escasos recursos asentadas en zonas de alto riesgo.

Además de evidenciar el enorme déficit habitacional del país, este fenómeno ha mostrado el bajo nivel de desarrollo del sistema estatal de protección contra desastres, tanto en el aspecto de la prevención como en la protección y, principalmente, la ausencia de políticas de ordenamiento territorial que consideren en su verdadera dimensión el tema.

Muestra palmaria es la realización de la parcelación municipal La Coquera en la desembocadura del río Sensunapán en Acajutla, pese a que esa zona mostraba tener un alto nivel de riesgo de inundaciones, provocadas por crecidas del río o del mar. Adicionalmente, en el barrio La Playa se encontraban viviendas cuya ubicación violaba la disposición contenida en el artículo 595 del Código Civil de no construir a una distancia menor a 10 varas medidas desde la playa, lo cual pudo haber contribuido a que se registraran considerables daños en las mismas.

Paradójicamente, La Coquera recibió algún tipo de colaboración por parte de instancias como el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU), el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) y las municipalidades.

Debe señalarse que, ateniéndose al Plan de Acción Construcción de Viviendas del VMVDU, la mayor responsabilidad de la instalación definitiva de los habitantes recaería sobre la Alcaldía de Acajutla, que fue la que en teoría sugirió el asentamiento. Sin embargo, tanto el ISDEM como el VMVDU debieron realizar una inspección para determinar la factibilidad y seguridad de los terrenos para alojar un asentamiento humano.

El problema se agrava si se considera que la comunidad carece de servicios básicos y en sus alrededores ha sido instalado el basurero municipal. Al menos en el caso de Acajutla, las instituciones involucradas no han cumplido con el objetivo de proporcionar soluciones habitacionales dignas para la población más desfavorecida.

Estas omisiones ocasionan efectos adversos para el logro de los objetivos trazados originalmente. Los posibles logros de una política social destinada a favorecer a la población pobre no rendirá todos los resultados positivos posibles si no se consideran las eventualidades que podrían provocar efectos adversos.

Así, esta parcelación municipal lejos de reducir la vulnerabilidad de sus habitantes, la aumentó al grado de lanzarlos repentinamente a la intemperie. La atención de la población pobre debe considerar los riesgos de desastre que podrían afectarles, el caso de La Coquera muestra claramente que esta perspectiva está siendo subestimada, tanto por las instancias de gobierno central como por las autoridades municipales y departamentales.

No es posible pensar en que el gobierno central se ocupará en el corto o en el mediano plazo de la protección contra desastres, por ello es imperativo el desarrollo de una mejor organización local para este fin, lo cual requiere de una actuación más definida de las alcaldías.

En este marco, debe señalarse que la descentralización de la toma de decisiones en

favor de las Alcaldías requiere de una mejora de las formas organizacionales. En el caso específico La Coquera, debe considerarse que la Alcaldía de Acajutla difícilmente podrá contar con un departamento técnico adecuado para evaluar factibilidades habitacionales de los terrenos.

Desastres y visión de género

Dentro de la visión de género, surgen interrogantes que aún no han sido respondidas por completo: ¿A quién beneficia en forma directa esta visión relativamente nueva⁷, ¿Cómo se concibe la incorporación del género en los programas de desarrollo?, ¿Cómo se llevarán a la práctica los planteamientos con visión de género?, ¿Cuál es la mejor estrategia⁷; posiblemente las interrogantes continuarán por algún tiempo.

No se pretende, en este artículo, cuestionar la visión de género, ni dar respuesta a las interrogantes planteadas, únicamente se trata de hacer una reflexión acerca de un tema que parece estimular las contradicciones entre "mujeres y hombres" y, además, señalar la relación entre género y desastres.

En la década de los 70's, surgió un movimiento de mujeres que trata de que la mujer sea incorporada al proceso de desarrollo, quizás sea por eso que, en forma equivocada se cree que GÉNERO = MUJER. Los conceptos de SEXO y GÉNERO son diferentes: el sexo está determinado por la naturaleza, es un hecho biológico; **género** es una categoría social - Hombre y Mujer-, cuyas características son determinadas por la sociedad, quien asigna papeles diferentes para cada uno de los sexos que relegaron a la mujer hacia una posición de desventaja respecto al hombre, al grado de crear profundas divisiones en cuanto a las relaciones de poder dentro de la sociedad y el grupo familiar.

Actualmente, la perspectiva de género significa comprender las relaciones entre **hombre y mujer, y** bajo esa comprensión, propiciar el desarrollo equitativo y con participación de ambos, entendiendo que el bienestar familiar

no necesariamente significa el desarrollo de la mujer. La perspectiva de género permite identificar las diferentes formas de vulnerabilidad que presentan las mujeres y los hombres, de tal forma que los programas de protección contra desastres sean destinados a mejorar la posición de la comunidad en su conjunto ante situaciones de riesgo.

Bajo esta concepción podría promoverse un desarrollo más equilibrado entre mujeres y hombres que mejore las condiciones de vida, y que conduzca hacia un desarrollo sostenible.

Noticias sobre desastres

MAREAS. El día 16 de octubre se registraron fuertes oleajes en las costas salvadoreñas, los cuales provocaron los mayores daños en las playas de los departamentos de Sonsonate y La Libertad, donde fueron destruidas viviendas y negocios ubicados a orillas de la playa. En el puerto de Acajutla, Sonsonate, resultaron damnificadas cerca de 200 familias y destruidas varias decenas de viviendas. Ante la emergencia, el Ministro de Defensa, Coronel Humberto Corado, habría recorrido las playas de El Sunzal, en La Libertad y el barrio La Playa, en Acajutla, donde la Fuerza Armada ofreció servicios médicos e inició un censo para realizar posteriores acciones cívicas de distribución de víveres. Por su parte, el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano brindó asistencia en materiales de construcción para los damnificados. (EDH 18.10.93 y LPG 21.10.93).

INUNDACIONES. Entre el 7 y el 31 de Octubre pasados, intensas lluvias causaron inundaciones en Francia, Italia, Filipinas y Honduras ocasionando graves daños materiales y pérdida de vidas humanas. En Filipinas se reportaron 12 muertos y 37 personas desaparecidas, producto de la tormenta tropical "Flo". En Francia, el desbordamiento del Río Ródano afectó las localidades de Lapalud, La Motte y Mondragón, según los primeros cálculos, más de 7000 hectáreas de cultivo de cereales han resultado completamente devastadas. En Italia el desbordamiento del lago Como ocasionó

cuantiosos daños materiales y la suspensión de los servicios de comunicación. En Honduras, las fuertes lluvias que azotaron a las poblaciones de Tocoa y la ciudad puerto de La Ceiba causaron pérdidas materiales incalculables y dejaron incomunicadas a ambas poblaciones. El primer informe del desastre ocurrido reporta la muerte de 6 personas, 17 desaparecidos y 10,000 damnificados. (EDH 08.10.93, p.4; LPG 08.10.93, p.14 y LPG 11. 10.93 ,p.35).

INCENDIOS FORESTALES. En Santa Inés, California, se desató un incendio de grandes dimensiones, éste tuvo una duración de una semana y consumió más de 32,300 acres de bosques. En octubre se registraron un total de 13 incendios forestales, extendiéndose desde el condado de Ventura hasta la ciudad de San Diego en la zona fronteriza con México. Algunas zonas afectadas son Laguna Beach, Riverside, San Bernardino, el condado Oregon, Thousand Oaks, Altadena y Los Angeles. Las pérdidas materiales ocasionadas por los siniestros son incalculables, los damnificados ascienden a 25,000, 700 viviendas resultaron dañadas y 55,000 hectáreas fueron afectadas a lo largo de 300 kilómetros. No se reportaron pérdidas de vidas humanas, pero sí un gran número de personas heridas. (EDH 01.10.93, p.3, 28 10 93, p.5 y 31.10.93, p.6, LPG 29 10.93, p 10 y 30.10.93, p.6).

Reporte agrometeorológico

Al final de la temporada de lluvias, es importante hacer una valoración del comportamiento de la actividad lluviosa durante el transcurso del presente año, tratando de resaltar algunas situaciones que en forma directa o indirecta han afectado a la población, principalmente en la producción de alimentos

Según informes del servicio de meteorología e hidrología, para los primeros diez días de junio se suscitó una reducción en las reservas de agua en los suelos, al grado que, si esa tendencia continuaba, podría afectar algunos cultivos que se encontraban en pleno crecimiento vegetativo. Para la siguiente

quincena, se presento una situación atemporalada, con promedios desde 96 hasta 158 mm .de lluvia, lo que mejoró notablemente la cantidad de agua disponible en el suelo para el desarrollo de los cultivos.

En julio se revierte la situación y se inicia una "canícula" que provocó algunos síntomas de marchitez, especialmente en los granos básicos. En el cuadro 1 se presenta la distribución de los días sin lluvia en las diferentes zonas del país:

**Cuadro 1
Periodos sin lluvia por zona**

ZONA	DIAS*	FECHAS**
Occidental	14	11 al 24
Central	9	17 al 25
Paracentral (Sur-Este)	18	9 al 26
Oriental***	18	9 al 26

* Días consecutivos sin lluvias
 ** Fecha de inicio y finalización
 *** En el Sur del Departamento de la Unión, se reporto un periodo de 21 días sin lluvias desde el 6 hasta el 26 de Julio.

Durante el mes de Agosto en términos generales el régimen de lluvias fue bueno en cantidad y distribución, registrándose promedios desde 65 hasta 155 mm. de lluvia.

Para septiembre, los redactores no disponen del dato sobre la cantidad de lluvia en mm., pero el lector recordará que en ese mes se presentó la tormenta tropical "Gert", provocó graves inundaciones en diferentes regiones del país, causando pérdidas en más de 700 Has de terrenos cultivados.

La cantidad de lluvia en octubre, ha ido disminuyendo en forma gradual, condición normal, ya que en este mes ocurre la transición de la época lluviosa a la época seca. Hasta el 10 de octubre, según los cálculos de balances hídricos los suelos del país presentaban ligeros excesos de humedad, lo que permitiría una adecuada reserva de agua para el período del 10 al 20 del mismo mes.

Al hacer un balance de lo que fue el ciclo de lluvias en 1993, se encuentra que se han presentado canículas e inundaciones que podrían afectar la producción de alimentos. Hasta el momento, no se ha hecho una cuantificación de las repercusiones de la situación hidrometeorológica, sin embargo, es obvio que los efectos directos se harán sentir sobre la economía familiar. Es por lo tanto necesario desarrollar políticas encaminadas hacia la prevención y reducción de los efectos de estos fenómenos, que en forma periódica se presentan en el país.

Reporte sismológico

A continuación se reproducen algunos datos sobre los sismos registrados diariamente por la Red de Telemetría Sísmica de El Salvador, los cuáles son reportados por Centro de investigaciones Geotécnicas clasificados por su origen en tectónicos y tectovolcánicos. Entendiéndose como tectónicos aquellos originados en el Océano Pacífico y tectovolcánicos los que se originan por el movimiento de fallas en el interior del territorio o por actividad volcánica.

Cuadro 2
Actividad sísmica semanal
del 11.10.93 al 17.10.93

FECHA	SISMO TECT.	SISMOS TECTV.	TOTAL
111093	14	00	14
121093	20	00	20
131093	21	00	21
141093	09	05	14
151093	21	00	21
161093	06	01	07
171093	12	00	12
TOTAL	103	06	109

Uno de los sismos tectónicos ocurridos el 161093 fue sentido en el territorio nacional; con una magnitud de 3.7 y una intensidad de II en la escala de Mercali Modificada. Su localización fue a 55 Kms. al surde la Bocana El Cordoncillo, Depto. De La Paz.

Los sismos tectovolcánicos ocurrieron en los alrededores del Volcán de San Salvador, sin embargo, ninguno de ellos fue sensible en las zonas aledañas.

